



Resolución de Decanato **323 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.437/2025. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina del
estudiante Mario Sebastián Caballero, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
15/04/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTA:

La resolución Decanato 1406/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha nueve de septiembre de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Mario Sebastián Caballero - LU: 411.474 - DNI: 36.677.069, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante a fs. 64, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves dieciséis de abril del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director MsC. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día dieciséis de abril de dos mil veintiséis a h 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Mario Sebastián Caballero - LU: 411.474 - DNI: 36.677.069, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “Desarrollo de un programa de relevamiento, ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre en proyectos de desarrollo minero”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:

- Mg. Silvina Eugenia Barros
- Ing. Sebastián Matías Benavente
- Dra. Nélide Marcela Romero

SUPLENTE:

- Dra. Mónica Carina Soliz

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante, Dirección Administrativa de Alumnos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales